



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U.

De acuerdo a lo estipulado en el art. 42 del Reglamento de Prestación del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas del Ayuntamiento de Briviesca, que dice: «El incumplimiento por parte del abonado de cualquiera de las obligaciones detalladas en el artículo 6 de dicho Reglamento ...».

Se comunica:

Que se procederá al corte de suministro de agua a partir del decimoquinto día desde la publicación de este anuncio, ya que la deuda notificada permanece pendiente de pago.

Para efectuar el pago o solicitar cualquier consulta o aclaración deberán dirigirse a nuestras oficinas en calle Marqués de Torresoto, 21 bajo de Briviesca (de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas) o en el teléfono 947 59 27 94.

En Briviesca, a 8 de abril de 2014.

El Director de Zona,
Manuel Salas

* * *

ANEXO I

D.N.I.	CLIENTE	DIRECCION
13131379N	GONZALEZ PASCUAL, ALVARO	MIRABUENO, 9 - BJ
B09333758	EXPLOTACION GANADERA VIADAS, S.L.	SAN ROQUE, 19 - 4 B
X3006023S	OVCHARYK, YAROSLAV	AV. DR. RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 5 - 4 E
13208821J	RAMOS MALLAINA, JOSE ANTONIO	SAN ROQUE, 5 - 3 G
08110709N	SANCHEZ GARCIA, JOSE	GANADEROS, 2 - 1 A
14646946V	RODEÑO ARROYO, FERMIN	RIO TIRON, 2 - BJ
13210581W	DIEZ CARRANZA, DAVID	MEDINA, 18 - 3 C
14339998G	TORRE DE LA JUEZ, ESTEBAN	AV. MENCIA DE VELASCO, 30 - 3 D
X5282402S	MIJNDERS, RENE	VITORIA, 46 - BJ